

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 420 133**

51 Int. Cl.:

A44C 17/00 (2006.01)

A44C 17/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.11.2007 E 07121132 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.06.2013 EP 1964487**

54 Título: **Artículo de joyería con una nueva montura para piedras preciosas, particularmente diamantes**

30 Prioridad:

01.03.2007 US 712478

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

22.08.2013

73 Titular/es:

**MATTAR, RANY (100.0%)
23 Savyon Street
17541 Nazareth Ilit , IL**

72 Inventor/es:

MATTAR, RANY

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 420 133 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Artículo de joyería con una nueva montura para piedras preciosas, particularmente diamantes

La presente invención se refiere a artículos de joyería que incluyen nuevas monturas para piedras preciosas, particularmente diamantes.

5 Los diamantes y otras piedras preciosas se montan con frecuencia de varias maneras para producir diferentes impresiones ópticas y diferentes efectos ópticos. Por ejemplo, un tipo popular de soporte incluye una montura invisible, es decir, una montura que no es visible desde la cara exterior de la piedra preciosa. Las monturas invisibles se utilizan particularmente cuando una pluralidad de tales piedras preciosas están montadas de manera contigua entre sí para crear la apariencia de una sola piedra preciosa grande. Muchos montantes invisibles se han ideado para este propósito. Los montantes invisibles típicos en uso hoy en día generalmente incluyen dientes o similares alojados en ranuras o muescas formadas en el pabellón de cada piedra preciosa para montar la piedra preciosa con la corona orientada hacia el exterior, con el pabellón orientado hacia el interior, y con los dientes ocultos por el filetín.

El documento NL 7 109 148 A describe un anillo de diamante en el que el diamante está montado con el pabellón orientado hacia el exterior.

15 El documento US 6 112 552 A describe una matriz de pequeñas piedras colocadas en una montura invisible con las coronas orientadas hacia el exterior.

Objetivos y breve sumario de la presente invención

Un objetivo de la presente invención es proporcionar artículos de joyería que incluyan monturas para piedras preciosas, en particular para diamantes, que produce una nueva apariencia óptica y que es particularmente útil para la producción de joyería que tiene tales piedras preciosas en una montura invisible.

Se proporciona así, de acuerdo con la invención, un artículo de joyería de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 16.

En una realización preferida, la montura invisible incluye dientes alojados en ranuras formadas en la corona de la piedra preciosa y ocultos por el filetín.

25 Por tanto, se apreciará que la nueva montura como se ha definido anteriormente monta la piedra preciosa en una orientación inversa respecto a la manera en la que la piedra preciosa se monta normalmente en una montura convencional. Tal montura produce un nuevo efecto, particularmente cuando se usa para el soporte de una pluralidad de piedras preciosas de manera contigua entre sí.

30 Por lo tanto, de acuerdo con la presente invención, se proporciona un artículo de joyería que comprende una pluralidad de piedras preciosas montadas de manera contigua entre sí, incluyendo cada piedra preciosa un filetín, una corona en un lado del filetín, y un pabellón en el lado opuesto del filetín; caracterizado porque la montura para al lo menos algunas de las piedras preciosas monta la piedra preciosa respectiva en una orientación invertida con el pabellón orientado hacia el exterior de la montura y con la corona orientada hacia el interior de la montura. En una realización preferida, la montura monta todas las piedras preciosas, de manera que la montura está oculta por los filetines de las piedras preciosas, produciendo de este modo una montura invisible que crea la impresión de una sola piedra preciosa grande, en lugar de una pluralidad de piedras preciosas.

En una realización preferida, todas las piedras preciosas están montados en la orientación inversa, con los pabellones orientados hacia el exterior de la montura, con las coronas orientadas hacia el interior de la montura, y con la montura oculta por los filetines. En esta disposición, todas las piedras preciosas pueden montarse en una sola fila o en una pluralidad de filas.

40 De acuerdo con otra realización preferida, piedras preciosas alternas se montan en la orientación inversa con los pabellones orientados hacia el exterior, estando las coronas orientadas hacia el interior, y los dientes ocultos por los filetines; mientras que las piedras preciosas alternas restantes están montadas en la orientación normal, con las coronas orientadas hacia el exterior, estando los pabellones orientados hacia el interior, y los dientes ocultos por los filetines. También en esta disposición, las piedras preciosas pueden montarse en una sola fila o en una pluralidad de filas.

En las disposiciones descritas anteriormente, los pabellones, en las piedras preciosas orientadas de manera inversa, pueden ser romas o formar con la culet normal.

Para propósitos de ejemplo, el artículo de joyería que se describe a continuación es un anillo, pero se apreciará que también podría ser un colgante, una pulsera u otro artículo de joyería.

50 Otras características y ventajas de la invención serán evidentes a partir de la descripción siguiente.

Breve descripción de los dibujos

La invención se describe aquí, sólo a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

- 5 La figura 1 ilustra una montura invisible de la técnica anterior convencional para una sola piedra preciosa;
 La figura 2 ilustra una montura invisible de la técnica anterior convencional para una pluralidad de piedras preciosas;
 La figura 3 ilustra una montura invisible para una sola piedra preciosa que no forma parte de la presente invención;
 La figura 4 ilustra una montura invisible para una fila de piedras preciosas de acuerdo con la presente invención;
 10 La figura 5 ilustra una disposición de montura invisible para el soporte de una pluralidad de piedras preciosas de acuerdo con la figura 4 en una pluralidad de filas;
 Las figuras 6 y 7 son vistas, correspondientes a las figuras 4 y 5, respectivamente, que ilustran otra disposición de montura invisible para el soporte de una pluralidad de piedras preciosas de acuerdo con la presente invención; y
 15 Las figuras 8, 9 y 10 ilustran monturas correspondientes a las de las figuras 4, 5 y 7, respectivamente, pero con la punta exterior de los pabellones orientados hacia el exterior, en las piedras preciosas inversamente orientadas de manera inversa, estando formadas con culets convencionales, en lugar de ser romas.
 Las figuras 11 y 12 ilustran monturas convencionales (es decir, no invisibles) para piedras preciosas orientadas de manera inversa montadas de acuerdo con la presente invención.

- 20 Debe entenderse que los dibujos anteriores, y la descripción siguiente, se proporcionan principalmente con fines de facilitar la comprensión de los aspectos conceptuales de la invención y las posibles realizaciones de la misma, incluyendo lo que se considera actualmente que es una realización preferida. En aras de claridad y brevedad, no se hace ningún intento de proporcionar más detalles que los necesarios para permitir que un experto en la materia, usando la experiencia y el diseño rutinario, comprenda y practique la invención descrita. Debe entenderse además que las realizaciones descritas son sólo con fines de ejemplo, y que la invención es susceptible de realizarse de
 25 otras formas y aplicaciones a las que se describen en este documento.

La técnica anterior

- La figura 1 ilustra una montura típica de la técnica anterior para un diamante, designado en general con 2. Para fines de ejemplo, el diamante 2 es de la talla brillante, incluyendo un filetín 2g, una corona 2c en un lado del filetín, y un pabellón 2p en el lado opuesto del filetín. El filetín se define generalmente como la porción del diamante de mayor
 30 área en sección transversal. La corona 2c se estrecha hacia el interior y generalmente termina en una tabla plana. El pabellón 2p, de mayor altura que la corona, también se estrecha hacia el interior y termina en una culet 2t. La corona 2c y el pabellón 2p están generalmente facetados según el corte particular implicado.

- Para fines de ejemplo, la figura 1 ilustra el diamante 2 como montado en un anillo 3 mediante una montura 4 invisible convencional. Tal montura incluye una pluralidad de dientes 5 alojados dentro de ranuras o muescas formadas en el pabellón 2p del diamante justo debajo del filetín 2g. Como se muestra en la figura 1, en tal montura convencional invisible, el diamante está orientado de tal manera que la corona 2c está orientada hacia el exterior, y el pabellón 2p
 35 está orientado hacia el interior.

- Las monturas invisibles se utilizan con frecuencia para el soporte de una pluralidad de diamantes en manera contigua entre sí, como se muestra en la figura 2, para crear la apariencia de un solo diamante grande. Una montura invisible típica para una pluralidad de diamantes se ilustra en la figura 2. En tales monturas invisibles, el soporte, designado 6, es tal que los filetines de los diamantes ocultan los dientes del soporte, que se muestran con 7 en la
 40 figura 2, para crear así la apariencia de un solo diamante grande, en lugar de una pluralidad de diamantes más pequeños. Tales ajustes invisibles para una pluralidad de diamantes se utilizan con frecuencia no sólo respecto a anillos, sino también respecto a colgantes, pulseras y otros artículos de joyería.

Descripción de realizaciones preferidas de la presente invención

- Las figuras 3 y 4 son vistas correspondientes a las figuras 1 y 2, pero que ilustran el nuevo soporte que produce una montura invisible para un solo diamante (figura 3) que no forma parte de la presente invención, o una pluralidad de diamantes (figura 4), de acuerdo con la presente invención.

- En la figura 3, que ilustra un diamante 12 montado en un anillo 13 mediante una montura invisible 14, se verá que el diamante 12 está montado en una orientación inversa a la disposición de montura convencional de la figura 1, es decir, con el pabellón 12p orientado hacia el exterior, y la corona 12c orientada hacia el interior. Para este fin, la corona 12c está formada con las ranuras o muescas 18 para alojar los dientes 15, con los dientes ocultos por el filetín 12g. En tal soporte, la punta del pabellón 12p es preferentemente roma, como se muestra en 12b.

- La figura 4 ilustra cómo una pluralidad de diamantes 12 pueden montarse como se ha descrito anteriormente respecto a la figura 3 de manera contigua entre sí en un soporte común 16, con los dientes 17 ocultos por los filetines de los diamantes para crear la apariencia de un solo diamante grande, en lugar de una pluralidad de diamantes más pequeños.

5 La figura 4 ilustra una sola fila de diamantes 12 así montados, mientras que la figura 5 ilustra esquemáticamente cómo también pueden montarse una pluralidad de filas de diamantes 22 para crear la apariencia de un solo diamante grande. En las figuras 4 y 5, todos los diamantes están montados en una orientación inversa como se ha descrito anteriormente respecto a la figura 3, es decir, con los pabellones orientados hacia el exterior y las coronas orientadas hacia el interior.

10 Las figuras 6 y 7 son vistas, que corresponden a las de las figuras 4 y 5, pero que muestran otra disposición que puede utilizarse, a saber, en la que los diamantes 32 alternos están montados mediante monturas invisibles en una orientación inversa en un soporte común 36, como se describió anteriormente, con los pabellones orientados hacia el exterior; mientras que los diamantes 33 alternos restantes están montados en una orientación convencional como se ilustra en las figuras 1 y 2 con las coronas orientadas hacia el exterior y los pabellones orientados hacia el interior.

15 Mientras que en las monturas ilustradas en las figuras 3 a 7, las piedras preciosas orientadas de manera inversa, es decir, aquellas con los pabellones orientados hacia el exterior (en lugar de hacia el interior), terminan en puntas romas, en lugar de en culets. Se apreciará, sin embargo, que los pabellones en tales piedras preciosas orientadas de manera inversa también pueden terminar en culets convencionales, y esto se muestra, por ejemplo, en las figuras 8 a 10, que ilustran monturas similares a las de las figuras 4 a 7, respectivamente, pero con culets convencionales en lugar de puntas romas.

A fines de ejemplo, las figuras 11 y 12 ilustran piedras preciosas orientadas de manera inversa montadas de acuerdo con la presente invención en monturas convencionales, por ejemplo, monturas visibles.

20 Se apreciará que la nueva montura invisible como se ha descrito anteriormente, y como se ilustra particularmente en las figuras 3 a 10, se podría utilizar respecto a otros tipos de piedras preciosas, otros tipos de joyas, y otros tipos cortes de piedras preciosas.

Muchas otras variaciones, modificaciones y aplicaciones de la invención serán evidentes.

REIVINDICACIONES

1. Un artículo de joyería que comprende una pluralidad de piedras preciosas talladas (12) contiguas, incluyendo cada piedra preciosa un filetín (12g), una corona (12c) en un lado del filetín, y un pabellón cónico (12p) en el lado opuesto del filetín de una altura mayor que la corona;
- 5 **caracterizado porque** el artículo comprende una montura que soporta al menos algunas de dichas piedras preciosas en una orientación invertida con el pabellón orientado hacia el exterior de la montura y con la corona orientada hacia el interior de la montura.
2. El artículo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la punta (12b) del pabellón de cada una de dichas piedras preciosas en la orientación invertida es roma.
- 10 3. El artículo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la punta (12b) del pabellón de cada una de dichas piedras preciosas en la orientación invertida termina en un culet.
4. El artículo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que las piedras preciosas invertidas están formadas con ranuras o muescas en la corona y dicha montura incluye dientes (17) alojados en dichas ranuras o muescas.
- 15 5. El artículo de acuerdo con la reivindicación 4, en el que dichas ranuras o muescas son paralelas al plano del filetín de las piedras preciosas invertidas.
6. El artículo de acuerdo con la reivindicación 4 o la reivindicación 5, en el que dichos dientes están ocultos por el filetín de las piedras preciosas invertidas.
7. El artículo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que todas dichas piedras preciosas (12) están montadas en dicha orientación invertida mediante dientes (17) alojados en ranuras formadas en la corona (12c) de la respectiva piedra preciosa (12), con el pabellón (12p) orientado hacia el exterior de la montura, con la corona (12c) orientada hacia el interior de la montura y con los dientes (17) ocultos por el filetín (12g).
- 20 8. El artículo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que piedras preciosas (32) alternas están montadas en dicha orientación invertida mediante dientes (37) alojados en ranuras formadas en la corona de la respectiva piedra preciosa (32) y el soporte de la piedra preciosa (32) con el pabellón (32p) orientado hacia el exterior, la corona orientada hacia el interior y los dientes (37) ocultos por el filetín; mientras que las restantes piedras preciosas (33) están montadas en la orientación normal mediante dientes (37) alojados en ranuras formadas en el pabellón de la respectiva piedra preciosa (33), con la corona orientada hacia el exterior y con los dientes (37) ocultos por el filetín.
- 25 9. El artículo de acuerdo con la reivindicación 7 o la reivindicación 8, en el que dicha pluralidad de piedras preciosas están montadas en una sola fila.
- 30 10. El artículo de acuerdo con la reivindicación 7 o la reivindicación 8, en el que dicha pluralidad de piedras preciosas están montadas en una pluralidad de filas contiguas.
11. El artículo de acuerdo con la reivindicación 7, en el que dicha pluralidad de piedras preciosas comprende un grupo de 3x3 de piedras preciosas invertidas.
- 35 12. El artículo de acuerdo con la reivindicación 8, en el que dichas piedras preciosas alternas y restantes comprenden un grupo de 3x3 de piedras preciosas invertidas y orientadas normalmente.
13. El artículo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el artículo es un anillo.
14. El artículo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en el que el artículo es un colgante.
15. El artículo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores en el que dicha pluralidad de piedras preciosas son diamantes.
- 40 16. El artículo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la montura monta dichas piedras preciosas de tal manera que la montura está oculta por los filetines de las piedras preciosas.

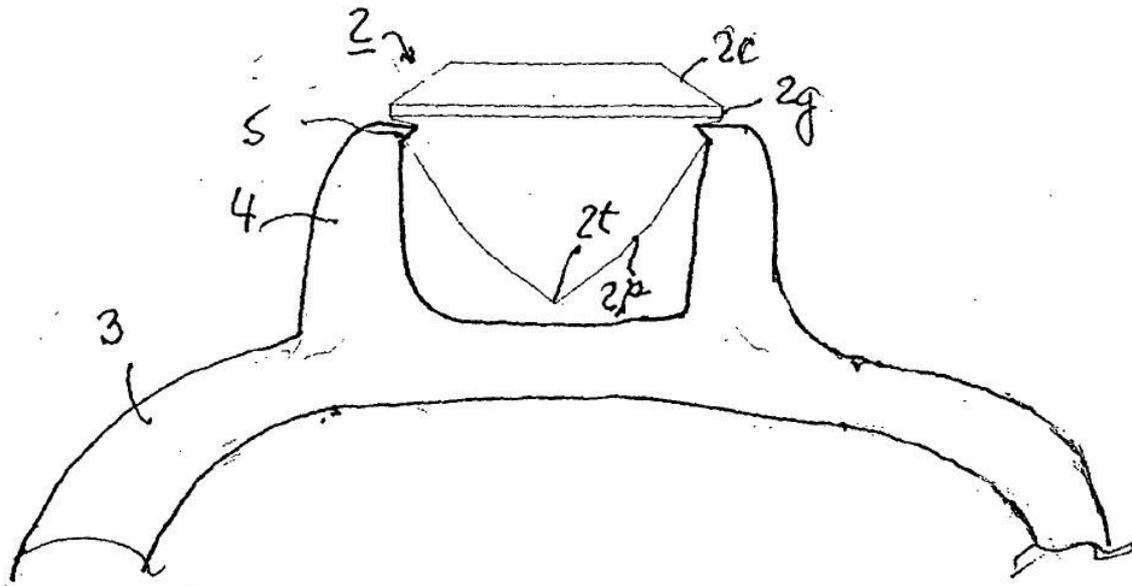


Fig. 1 (TÉCNICA ANTERIOR)

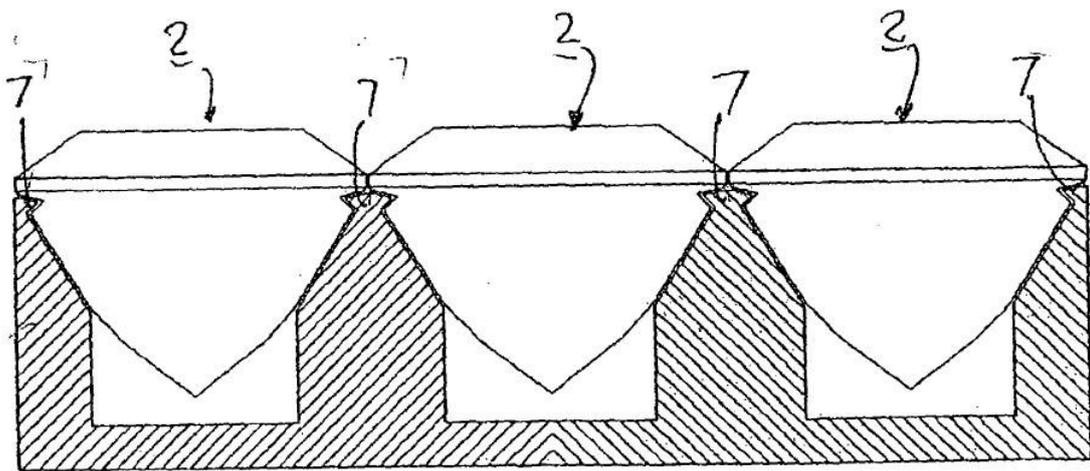


Fig. 2 (TÉCNICA ANTERIOR)

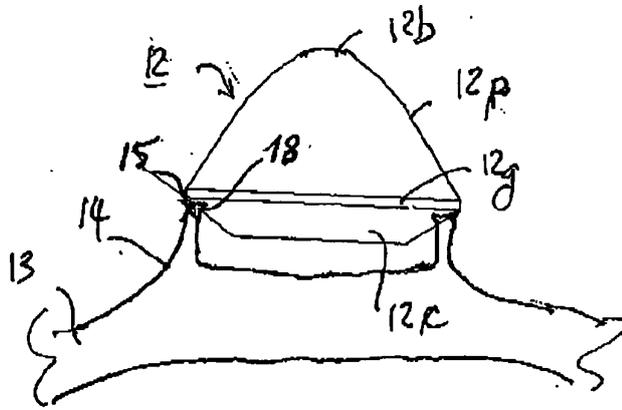


Fig. 3

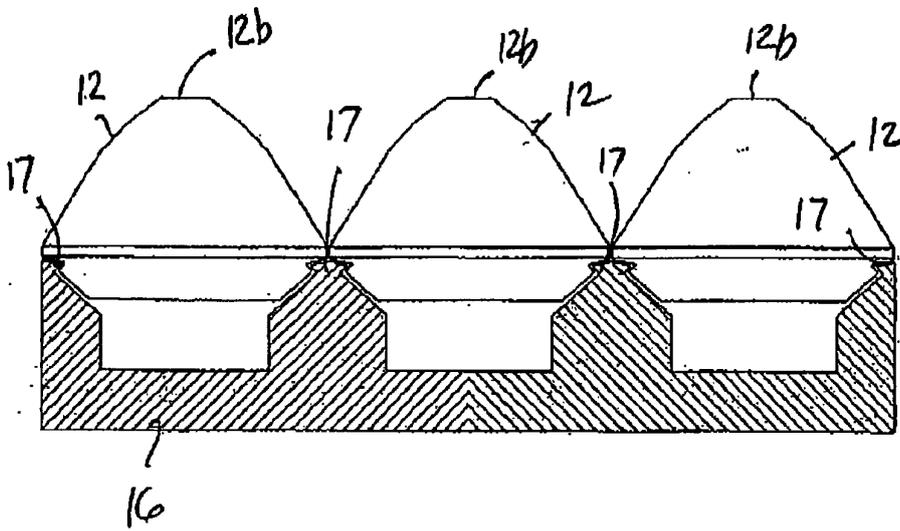


Fig. 4

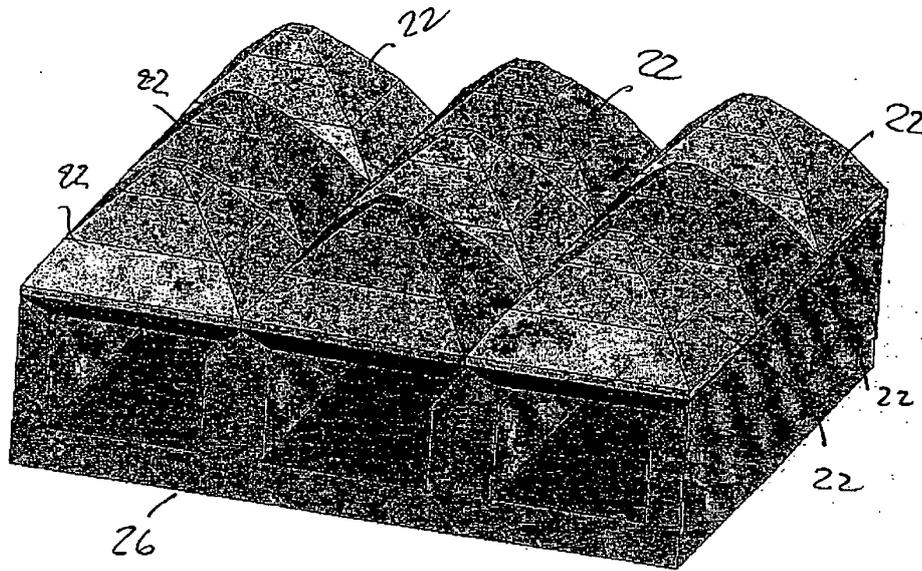


Fig. 5

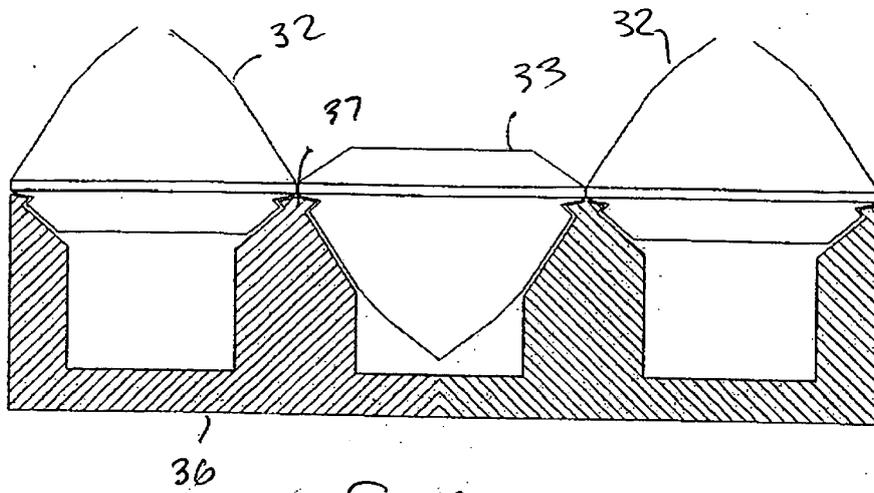


Fig. 6

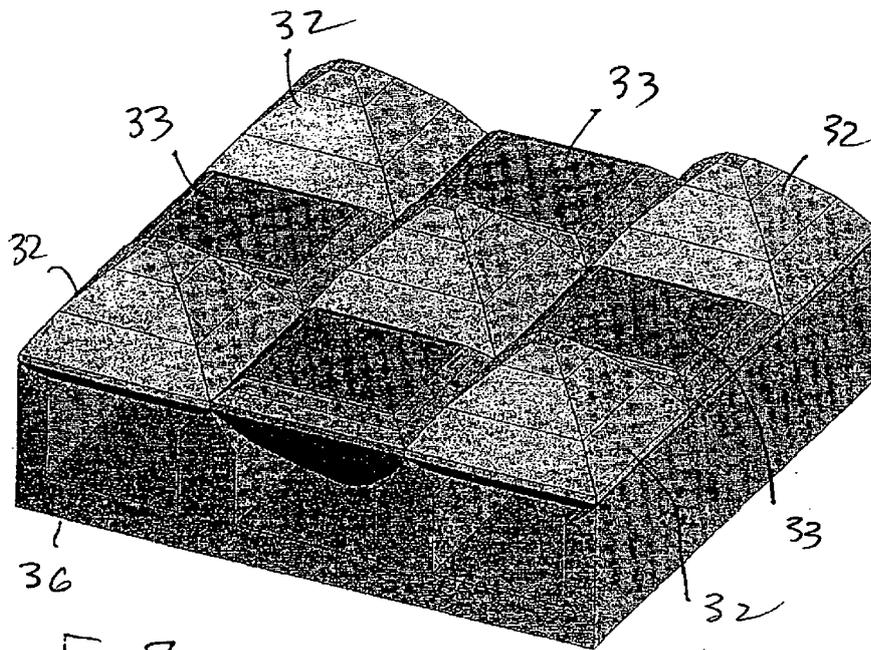


Fig. 7

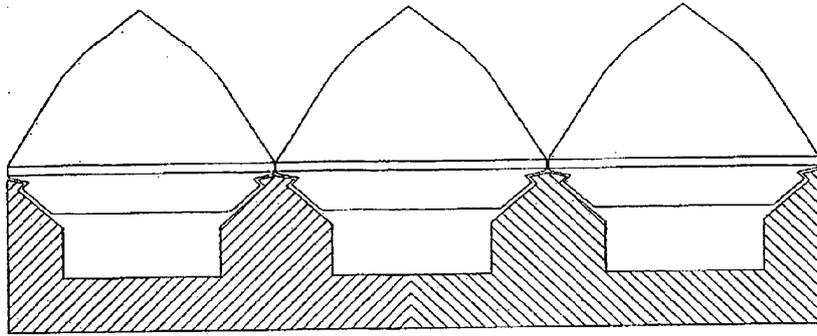


FIG. 8

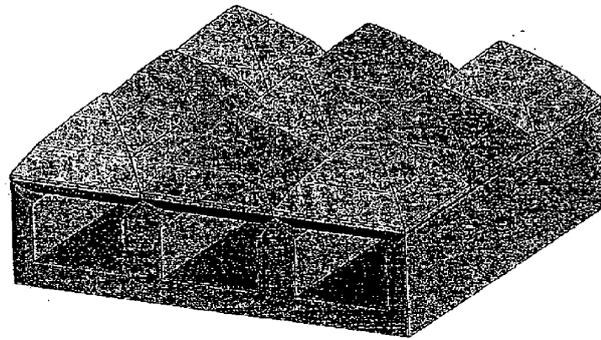


FIG. 9

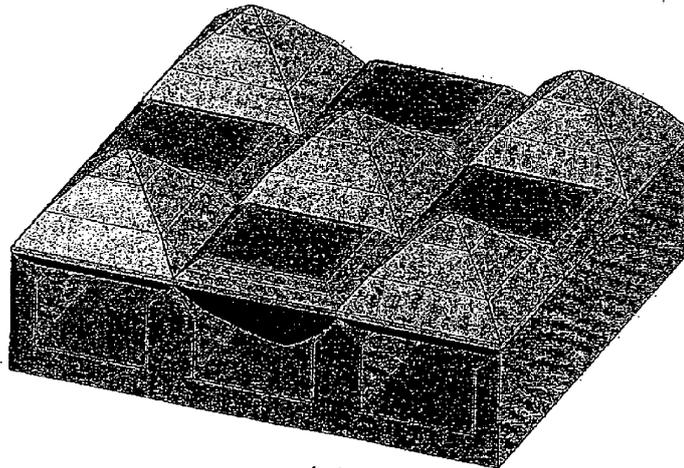


FIG. 10

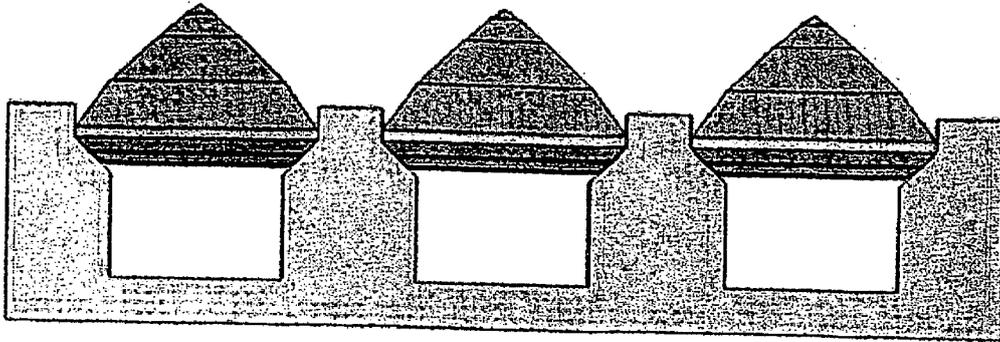


FIG. 11

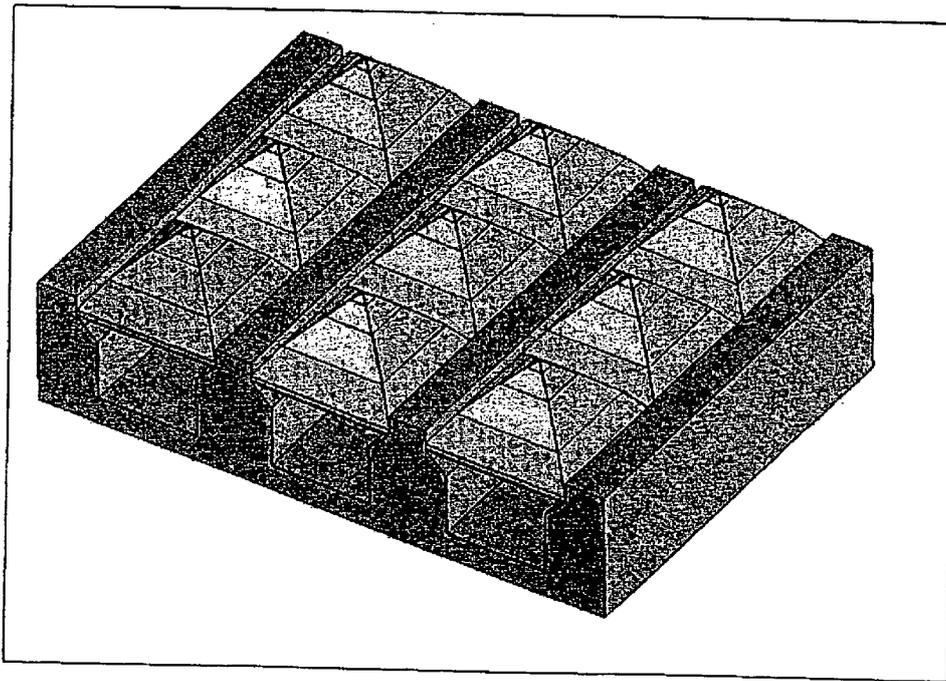


FIG. 12